

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 30 de MARZO de 2012

CIRCULAR N° 2069

Ref.: PRUEBAS PARA ARBITROS:
14 y 21 de abril

Señor Presidente:

A propuesta del Consejo Técnico Sector Arbitrajes y a los efectos de determinar las condiciones físicas, técnicas y teóricas de los árbitros que habrán de actuar en los próximos campeonatos, el Consejo Ejecutivo de la Organización aprobó la realización de pruebas evaluatorias a los árbitros que estuvieron registrados en la prueba de diciembre de 2011 (hayan salvado o no). Las mismas no tienen costo.

Las mismas serán desarrolladas según lo siguiente:

Sede: DURAZNO – 14 de abril de 2012.

Participan árbitros de: Durazno Capital e Interior, Florida Capital e Interior, Flores, Tacuarembó Capital e Interior, Rivera Capital, Canelones Capital, Treinta y Tres Interior.

Instructores: Roberto Fleitas, Angel Rodríguez y Juan Alberro.

Sede: SALTO – 14 de abril de 2012.

Participan árbitros de: Artigas, Salto, Paysandú Capital e Interior, Río Negro Capital e Interior.

Instructores: Huber Torres, Federico Margall y José L. Pini.

Sede: SAN CARLOS – 21 de abril de 2012.

Participan árbitros de: Treinta y Tres Capital, Canelones Interior, Rocha Capital, Maldonado Capital e Interior, Lavalleja Capital.

Instructores: Roberto Fleitas, Juan L. Alvarez, Angel Rodríguez y Juan Alberro.

Sede: COLONIA – 21 de abril de 2012.

Participan árbitros de: Soriano Capital e Interior, San José Capital e Interior, Colonia Capital e Interior.

Instructores: Huber Torres, Ramón Bertoluzzi, Héctor Bacigalupe, William Martínez y Angel Muselli.

EN LAS SEDES DEBE HABER SERVICIO MÉDICO Y UN PREPARADOR FÍSICO.

Ruego al Sr. Presidente la mayor difusión de la presente, en particular al Colegio de Arbitros y a los Arbitros en actividad.

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente